

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Información General

GAMSEC S.A. GAMSECSA es una sociedad anónima situada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Chongón, en la ciudadela Vía al Sol, Mz. 574 Solar 1-B

Su principal actividad económica es:

Actividades de Estudios de Impacto Ambiental, Auditorías y Licencias Ambientales.

2. Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aplicadas según la disposición de la Superintendencia de Compañía del Ecuador mediante resolución N° SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 el 4 de septiembre del mismo año

Los estados financieros están presentados por la moneda del Ecuador (Dólar Americano).

Acreedores comerciales y accionistas.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los accionistas han invertido en la compañía con un valor significativo el mismo que será revisado para ser usado en el siguiente periodo para un aumento de capital.

3. Aprobación de los Estados Financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 05 de Febrero de 2015.

Atentamente,



BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO
0908498108
Representante Legal

INFORME DEL GERENTE

Señores
Socios de la compañía
GAMSEC S.A. GAMSECSA
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la resolución emitida en la Junta General Ordinaria Anual correspondiente al año 2015, mediante la cual fue elegido como Gerente general, tenemos a bien presentar los Estados Financieros como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los estados financieros del Contador de esta entidad.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO
0908498108
Representante Legal

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de **GAMSEC S.A. GAMSECSA**

Una vez que se ha inspeccionado todas las operaciones sociales con independencia de la administración y en interés de la compañía, revisado la documentación y registro contable, las cuales han sido elaborados de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes y a fin que la Junta General de Accionistas de la compañía **GAMSEC S.A. GAMSECSA** de cumplimiento con lo que determina la Ley de Compañías en el numeral 2 del ART 231, esto es, conocer anualmente los balances, informes que presentaren los Administradores y Comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente, los suscritos ponemos en su conocimiento lo siguiente:

- Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas
- En este proceso de revisión observe que los libros de Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de contabilidad se han mantenido desde su inscripción debido a que no han realizado actividades comerciales de compra y venta.
- Las cifras que representan los estados Financieros de la compañía **GAMSEC S.A. GAMSECSA** al 31 de Diciembre de 2015, están respaldadas por los registros contables.

En mi opinión el Balance general y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **GAMSEC S.A. GAMSECSA**

Atentamente,

CPA. DIANA GARCIA BRAVO
COMISARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMSEC S.A.
GAMSECSA CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de febrero del año dos mil quince, a las trece horas, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Chongón, en la ciudadela Vía al Sol, Mz. 574 Solar 1-B, se reúnen los accionistas de la compañía **GAMSEC S.A. GAMSECSA**, Señores: BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO, propietario de 400 acciones; BRAVO CEDEÑO MANUEL ANTONIO, propietario 400 acciones.

Se encuentra presente en la reunión el Gerente BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO.

El presidente de la junta procede que se formule la lista de asistentes, constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América , dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del día:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, solicita la palabra del señor BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO, quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico 2015, Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art.20 de la Ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a éstos ; ella sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición el señor BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, en forma unánime resuelven: APROBAR el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como APROBAR, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, con la abstención del Gerente el señor BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO.

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las quince horas. Firmando Accionista Presidente de la Junta.: Sr. BRAVO CEDEÑO MANUEL ANTONIO.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 05 de Febrero del 2015.

Atentamente,



BRAVO CEDEÑO JESUS BIENVENIDO

0908498108

Representante Legal

Dirección: Cdla. Vía al Sol, Mz. 574 Solar 1-B

Teléfono: 046038858

Ruc: 0992865687001

Guayaquil-Ecuador